

**I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO**

Dirección Contabilidad y Finanzas

## RESOLUCION DE PAGO

NÚMERO: 11.929

FECHA: 28/12/2011

VISTOS ORD. N. 3770 DEL 26/12/2011 TESORERO MUNICIPAL DE SANTIAGO IDDOC 2306555  
Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS MEDIANTE REGL. ALCALDICIO N.339 DEL 06.12.2008

RESUELVO

1. AUTORIZASE A PAGAR A :

Rut	Nombre	Monto
69253900-1	MUNICIPALIDAD DE SAN RAMON	479.800
MOTIVO	PAGOS RECIBIDOS EN FONDOS DE TERCEROS POR DUPLICIDAD DE REMESAS RECIBIDAS POR LA MUNICIPALIDAD DE SAN RAMON, SEGUN CERTIFICADOS DE PAGO Nos. 1338 - 1339 - 1340 - 1341 - 1342 - 1343 - 1344 - 1345 - 1346 - 1347 - 1348 - 1349 DE FECHA 26/12/2011 DEL TESORERO MUNICIPAL DE SANTIAGO. p.v. (CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS)	Doctos Cancelados

2. PAGUESE por la Tesorería Municipal hasta el monto autorizado en la presente Resolución, con la imputación que se señala del Presupuesto Municipal en vigencia.

Obligación	Cuenta Presupuestaria	SP	CCosto	Presupuesto Vigente	Monto Obligado	Saldo Disponible
		0	000000			

**Movimiento de Fondos**

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Rut	Documento
1110301001 2140914	CTA. CTE. 01-07136-0 FONDOS GENERALES REGISTRO DE MULTAS DEL TTO. POR	479.800	479.800	69253900-1 -	



JEFE DEPARTAMENTO PRESUPUESTO	DIRECTOR DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	CONTRALORIA MUNICIPAL		RICARDO MONTENEGRO CONCHA
		INS. DIR. DE CONTROL	DIRECCION DE CONTROL	DIR. AREA ADMINISTRACION Y FINANZAS

28 DIC 2011